

# OFICINA VIRTUAL – CONAF

<https://oficinavirtual.conaf.cl>



## ¿QUE ES LA OFICINA VIRTUAL?

Es una Plataforma de servicios en la cual la Corporación Nacional Forestal dispone a sus usuarios/as la posibilidad de realizar los distintos trámites, a través, de Internet.

## INFORMACIÓN PARA TODO TIPO DE USUARIOS:

- Acceso a Información (Libre Descarga): Recursos de Software, Manuales Técnicos, Libros y Normativa Forestal relacionada.
- Módulos de Consultas: Consulta On Line de Estado de Solicitudes Ingresadas, Consulta de Certificados de Futura Bonificación
- Formularios
- Ingreso y consulta de Denuncias On line por posibles Cortas no Autorizadas
- Link a otros servicios web que actualmente posee CONAF, como: Concurso Bosque Nativo, Fondo de Investigación del Bosque Nativo, Sistema de Información Geográfica Territorial de CONAF, Acceso a Estadísticas Forestales, Portal de Pagos

## LOS USUARIOS REGISTRADOS TENDRAN ACCESO A:

- Información histórica del o los predios directamente desde su perfil propietario u otro con autorización del propietario.
- Elaboración de Guías de Libre Tránsito.
- El propietario podrá crear usuarios con perfil administrativo
- Traspaso de atribuciones por parte del propietario a otros usuarios para acceso de información, generación de Guías de libre tránsito y elaboración de estudios técnicos.
- Elaboración de solicitudes y Estudios Técnicos

## ¿COMO FUNCIONA?

El usuario deberá realizar una “solicitud de registro” llenando los datos solicitados en la oficina virtual e indicando el perfil que solicita; posteriormente acercarse a cualquier oficina CONAF con su documentación para activar su cuenta.

### 1. REGISTRO DE USUARIOS:

En la parte superior de la pantalla seleccione:

 Registrarse



La plataforma solicitará su RUT y marque la casilla de verificación CAPTCHA No soy un Robot

**Datos de usuario a registrar**

Ingrese su RUT de usuario para verificar si ya existe

**RUT\* :**

Complete el siguiente CAPTCHA: \*

No soy un robot   
reCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones

\* datos obligatorios

Miércoles 15 de abril de 2020

## Registro de Usuarios

### Instrucciones para el registro de usuarios del sistema

Estimado usuario, para registrarse en el sistema deberá seguir los siguientes pasos:

**Paso 1:** Leer y aceptar los términos y condiciones de Registro y Operación en el sistema.

**Paso 2:** Si usted acepta las condiciones de uso haga clic en Aceptar y podrá ingresar sus datos a la "Ficha de Registro de Usuarios del sistema".

**CONDICIONES GENERALES DE USO DEL MINISITIO WEB "CONAF EN LÍNEA"**

La Política de Privacidad de la información de la Corporación Nacional Forestal (en adelante "CONAF"), se publica en su Pagina Web.

Acepto los términos

No Acepto los términos

Lea las condiciones generales del sitio y las condiciones especiales y presione botón [Acepto los términos](#)

Con esto ingresará al Registro de Usuarios en donde dependiendo del Tipo de persona y tipo de perfil (Tipo) solicitará datos para ser llenado



## Natural

Miércoles 15 de abril de 2020

### Registro de Usuarios

Tipo de persona:*	<input checked="" type="radio"/> Natural <input type="radio"/> Jurídica
Tipo:*	<input type="radio"/> Propietario <input type="radio"/> Consultor forestal <input type="radio"/> Acreditador forestal <input type="radio"/> Operador forestal <input type="radio"/> Comerciante de Bosque Nativo
<b>ANTECEDENTES PERSONALES</b>	
Nombre:*	<input type="text"/> <small>mínimo 3, máximo 50 caracteres.</small>
Apellido paterno:*	<input type="text"/> <small>mínimo 3, máximo 50 caracteres.</small>
Apellido materno:	<input type="text"/> <small>mínimo 3, máximo 50 caracteres.</small>
Fecha de Nacimiento (dd-mm-aaaa):*	<input type="text"/>
Dirección:*	<input type="text"/>
Comuna:*	[Seleccione Comuna] ▼
Ciudad:*	<input type="text"/>
Email:*	<input type="text"/>
Teléfono red fija:	<input type="text"/>
Teléfono celular:	<input type="text"/>
Fax:	<input type="text"/>
Género:*	<input type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Femenino
Tratamiento:*	<input type="radio"/> Señor <input type="radio"/> Señora <input type="radio"/> Señorita

o

## Jurídica

Miércoles 15 de abril de 2020

### Registro de Usuarios

Tipo de persona:*	<input type="radio"/> Natural <input checked="" type="radio"/> Jurídica
Tipo:*	<input type="radio"/> Propietario <input type="radio"/> Acreditador forestal <input type="radio"/> Operador forestal <input type="radio"/> Comerciante de Bosque Nativo
Razón Social:*	<input type="text"/> <small>mínimo 3, máximo 100 caracteres.</small>
Dirección:*	<input type="text"/>
Comuna:*	[Seleccione Comuna] ▼
Ciudad:*	<input type="text"/>
Email:*	<input type="text"/>
Teléfono red fija:	<input type="text"/>
Teléfono celular:	<input type="text"/>
Fax:	<input type="text"/>

Enviar Solicitud de Registro

## Validación de Registro

Se ha enviado un mail a su casilla XXXXXXXX@gmail.com de correo para validar esta cuenta.  
Recuerde que su perfil no quedará habilitado hasta después que valide sus datos en cualquier oficina de CONAF, presentando al menos los siguientes antecedentes obligatorios:

- Copia autorizada ante Notario Público Certificado de Título Profesional, o
- Copia simple del Certificados de Título Profesional, para ser cotejado con el original en CONAF
- Fotocopia simple de la cédula de identidad.

Continuar

Una vez llenado los datos requeridos, presione botón [Enviar Solicitud de registro](#) recibiendo una confirmación de Validación de registro y Continuar. Recibirá correo para validación de este y con las instrucciones dependiendo del tipo de persona y perfil solicitado.

## 2. HABILITACION DE USUARIOS:

El usuario deberá acercarse a cualquier oficina de CONAF, **la primera vez**, para activar su perfil previa presentación de la documentación que avale su identidad y documentos solicitados según perfil ante el funcionario designado (secretaría técnica)



Para cada uno de los perfiles el usuario debe entregar los siguientes antecedentes:

### Perfil Propietario:

- Copia de inscripción de dominio del predio, con certificado de vigencia que no tenga una antigüedad mayor de 120 días, contada desde la fecha de su expedición por parte del respectivo Conservador de Bienes Raíces.
- Fotocopia simple de la cédula de identidad.
- Y si es persona jurídica Fotocopia simple de la cédula de identidad de los representantes legales.

### Perfil Consultor Forestal:

- Copia autorizada ante Notario Público Certificado de Título Profesional, o
- Copia simple del Certificado de Título Profesional, para ser cotejado con el original en CONAF
- Fotocopia simple de la cédula de identidad.

### Perfil Comerciante de Bosque Nativo:

- Fotocopia simple de la cédula de identidad.
- Fotocopia legalizada de la patente comercial.

Los perfiles Acreditador Forestal y Operador Forestal se activarán si cuentan con la resolución que los habilite.

### 3. INGRESO A OFICINA VIRTUAL:

En la parte superior de la pantalla seleccione:

 Ingresar



Ingreso de usuarios

 Ingrese el RUT

 Ingrese su clave

**Ingresar**

[¿Olvidó su contraseña?](#)

También puede ingresar usando

 **ClaveÚnica**

Si aún no la tiene, vaya a: [Como obtener ClaveÚnica](#)

Ingrese su RUT sin punto 8888888-8, luego ingrese su clave, si no recuerda su clave solicite una de paso, a través, del link [¿Olvidó su contraseña?](#), le llegara al correo registrado, dicha clave o ingrese a través del icono de clave única.

La claves utilizada por Oficina Virtual son de seguridad por lo tanto, deben tener al menos 2 mayúsculas 2 minúsculas 2 números 1 símbolo.

### 3.1. PERFIL PROPIETARIO Y COMERCIANTE DE BOSQUE NATIVO:

Al acceder a la cuenta de perfil propietario, contará con el siguiente menú:



The screenshot shows the 'OFICINA VIRTUAL' web interface. At the top, there is a navigation menu with the following items: Inicio, Mantenedores, Mis predios, Habilitación de Usuarios, GLT Web, Mis Estudios, and Sesión. Below the menu, the date 'Jueves 16 de abril de 2020' is displayed on the left, and the user information 'nombre usuario: Propietario / Oficina que habilita' is on the right. The main content area is titled 'Resumen de mis estudios pendientes' and contains a table with the following data:

	Predio	Formulario	Fecha ultima edición	Acción
+	HIJUELA N°18, TRAFÚN	AVISO DE EJECUCION DE FAENAS - BOSQUE NATIVO	10-01-2014	Digitar

En la pantalla de **Inicio** encontrará el resumen de estudios que se encuentran pendientes en su elaboración y envío a Conaf, tanto de los generados como propietario y aquellos generados por algún usuario habilitado (Administrativo o Consultor Forestal).

#### 3.1.1. Mantenedores:

Opción para crear perfiles de **Administrativos** a objeto de crear usuarios que NO correspondan a Consultor Forestal (definidos por Ley) y **Representantes Legales**

Al acceder a **Mantenedores > Administrativos**:



The screenshot shows the 'OFICINA VIRTUAL' web interface. At the top, there is a navigation menu with the following items: Inicio, Mantenedores, Mis predios, Habilitación de Usuarios, GLT Web, Mis Estudios, and Sesión. Below the menu, the date 'Jueves 16 de abril de 2020' is displayed on the left, and the user information 'Propietario / OFICINA' is on the right. The main content area is titled 'Usuarios administrativos autorizados por:' and contains the following text:

A través de esta herramienta usted puede indicar aquellos usuario que eventualmente podrán efectuar operaciones en los predios que usted posee. Para habilitar uno de estos administrativo no olvide autorizarlo a través de la opción **Habilitación de usuarios**.

Estimado Usuario/a:

Le informamos que esta solicitando habilitar el perfil de "Administrativo", a una tercera persona, la cual estará facultada para obtener los mismos privilegios sobre los predios y tareas que Ud. le asigne, por cuanto dicha acción es de su exclusiva responsabilidad, no adquiriendo CONAF ninguna responsabilidad sobre ellos ni sobre las acciones que pudieran realizar. En consecuencia, cualquier actividad realizada bajo el perfil "Administrativo", tendrá como responsables al usuario que usted haya creado y habilitado y, a usted como propietario y administrador de su cuenta en el sistema.

Recordamos a usted los compromisos legales aceptados en los Términos de Referencia y al mismo tiempo, los deberes y derechos asociados al uso de claves de acceso a los distintos perfiles de la Oficina Virtual.

**El uso de la presente herramienta confirma la aceptación de estas condiciones.**

Agregar administrativo

A través de esta herramienta usted puede indicar aquellos usuarios que eventualmente podrán efectuar operaciones en los predios que usted posee. Para habilitar uno de estos administrativos no olvide autorizarlo a través de la opción Habilitación de usuarios.

Para crea un usuario deberá presionar botón [Agregar administrativo](#)

Siempre antes de agregar a un Administrativo debe buscarlo a través del RUT o nombre y presione botón [Buscar](#), si corresponde, presione [Seleccionar](#).

The screenshot shows the 'OFICINA VIRTUAL' web interface. At the top, there is a navigation menu with links: Inicio, Mantenedores, Mis predios, Habilitación de Usuarios, GLT Web, Mis Estudios, and Sesión. The date 'Jueves 16 de abril de 2020' is displayed on the left, and 'Propietario / OFICINA' is on the right. The main content area is titled 'Administrativo: Seleccione el usuario'. Below this, there is a section 'Buscar persona' with a search input field containing 'Cecilia', a 'Buscar' button, and a 'Registrar nuevo usuario' button. A table lists search results with 'Seleccionar' buttons for each entry:

Cecilia Eugenia Gálvez Bustos	Seleccionar
Cecilia Lara Pol	Seleccionar
Cecilia Poblete Perez	Seleccionar
Claudia Cecilia Pizarro Pino	Seleccionar

At the bottom left, there is an 'Agregar administrativo' button.

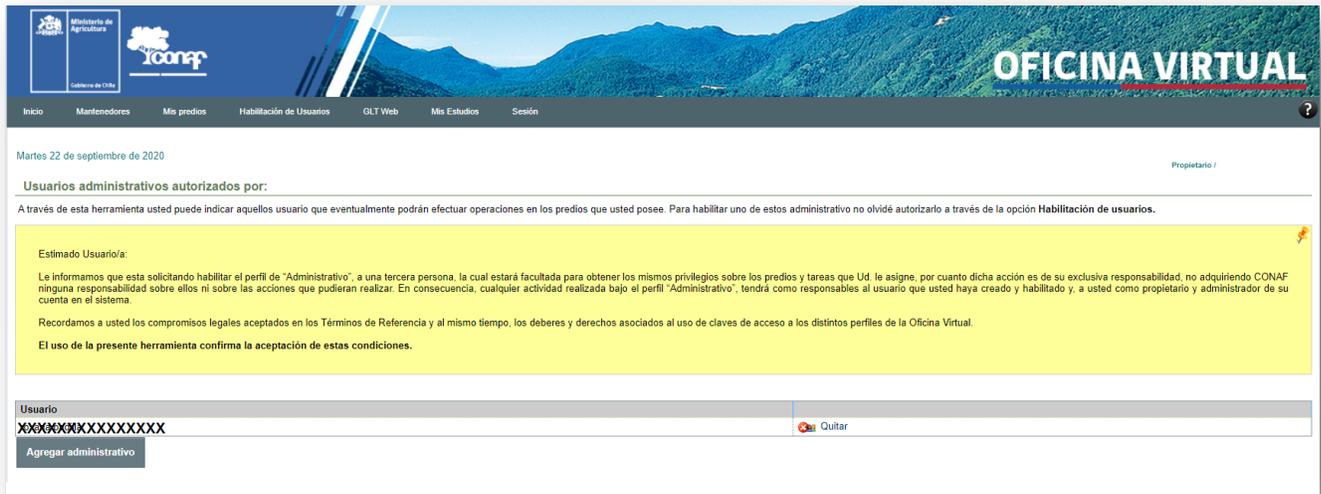
De no existir puede crearlo a través del botón [Registrar nuevo usuario](#), el sistema le solicitará datos a ingresar como lo muestra la siguiente pantalla:

The screenshot shows a 'Crear Usuario' dialog box with the following sections:

- Edición de usuario**
- Información del usuario**
  - RUT: \*
  - Nombre: \*
  - Apellido paterno: \*
  - Apellido materno:
  - Tratamiento: \* (Señor)
  - Iniciales: \*
  - Género: \* (Masculino)
  - Contraseña: \*
  - Repetir: \*
- Datos de contacto**
  - Dirección: \*
  - Ciudad: \*
  - Email: \*
  - Teléfono: \*
  - Fax:
  - Firma digitalizada: Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado
  - Tamaño máximo del archivo: 20MB

A 'Continuar' button is located at the bottom right of the dialog.

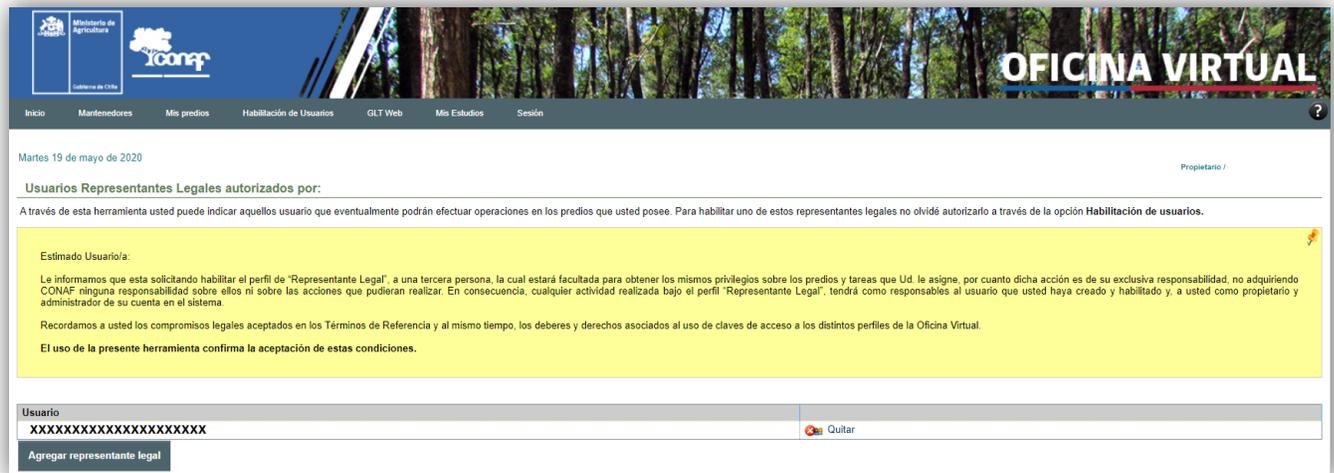
Una vez ingresados los datos presione botón **Continuar**, con esto, al seleccionar usuario o crearlo aparecerá en la lista de Administrativos como lo muestra el ejemplo:



Tal como puede agregar Usuarios Administrativos puede eliminarlos de su lista, a través, de **Quitar**

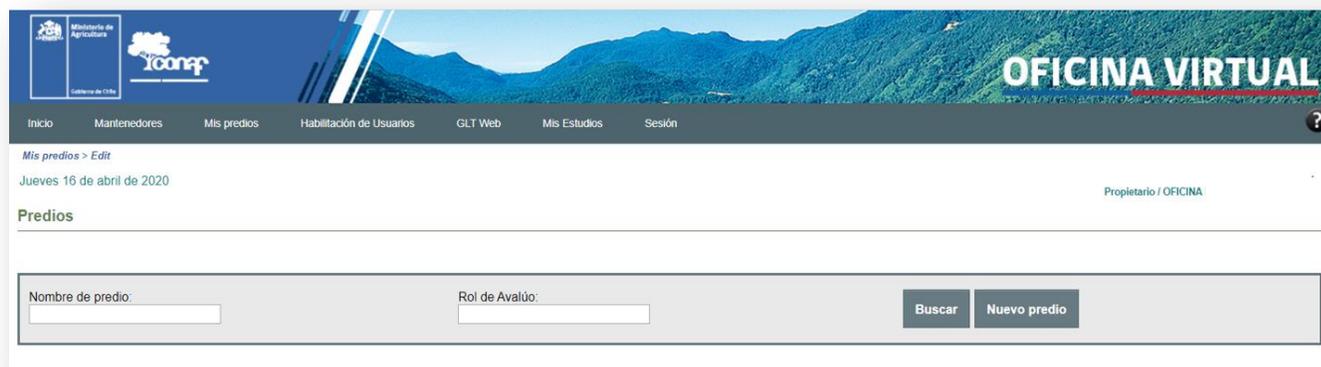
Al acceder a **Mantenedores > Representante legal:**

De la misma manera, a través, de esta herramienta usted puede indicar aquellos usuario que podrán actuar como representante legal para cada uno de los predios que usted posee. Para habilitarlo no olvide autorizarlo a través de la opción Habilitación de usuarios.



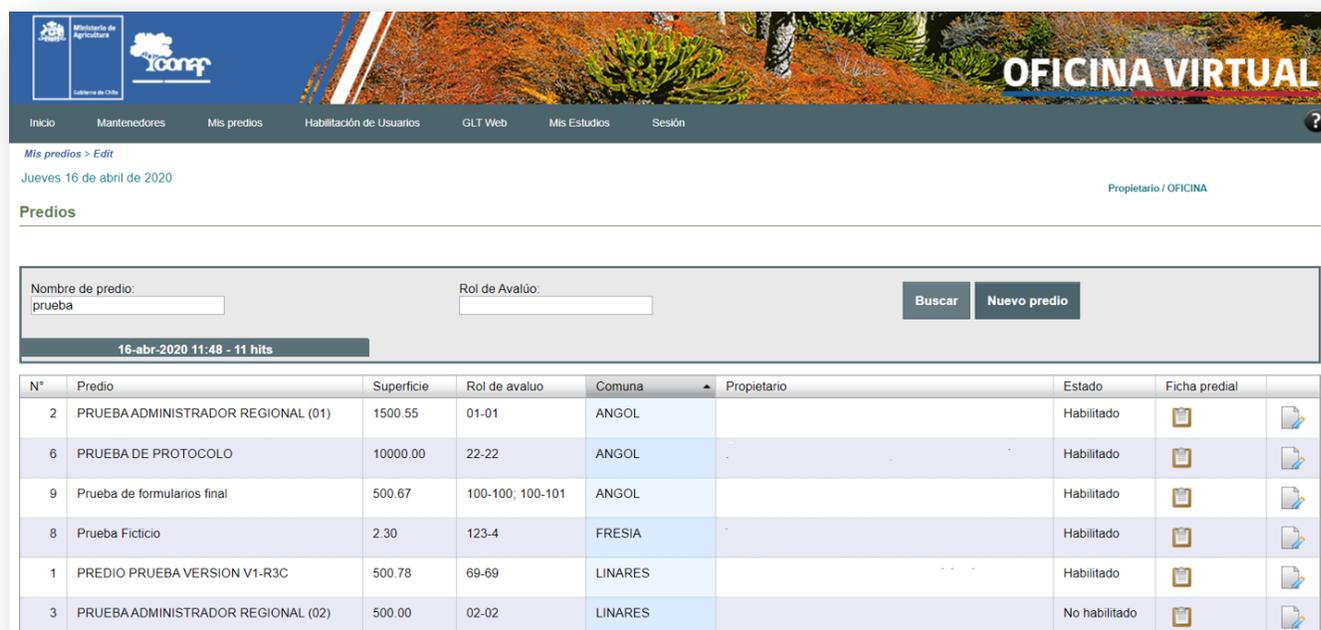
### 3.1.2. Mis predios:

Opción en la que encontrará los predios (fichas prediales) existentes en el Sistema de Administración y Fiscalización Forestal (SAFF) y que al momento de su habilitación de cuenta, comprobó su propiedad.



The screenshot shows the 'OFICINA VIRTUAL' web interface. At the top, there is a navigation bar with the following items: Inicio, Mantenedores, Mis predios, Habilitación de Usuarios, GLT Web, Mis Estudios, Sesión. Below the navigation bar, there is a header area with the date 'Jueves 16 de abril de 2020' and the user role 'Propietario / OFICINA'. The main content area is titled 'Predios' and contains a search form with two input fields: 'Nombre de predio:' and 'Rol de Avalúo:'. To the right of these fields are two buttons: 'Buscar' and 'Nuevo predio'.

De la lista de predio podrán existir predios Habilitados y No habilitados



The screenshot shows the 'OFICINA VIRTUAL' web interface displaying a list of land parcels. The search form is filled with 'prueba' in the 'Nombre de predio:' field. Below the search form, there is a summary bar indicating '16-abr-2020 11:48 - 11 hits'. The main content area is a table with the following columns: N°, Predio, Superficie, Rol de avalúo, Comuna, Propietario, Estado, and Ficha predial. The table contains six rows of data.

N°	Predio	Superficie	Rol de avalúo	Comuna	Propietario	Estado	Ficha predial
2	PRUEBAADMINISTRADOR REGIONAL (01)	1500.55	01-01	ANGOL		Habilitado	
6	PRUEBA DE PROTOCOLO	10000.00	22-22	ANGOL		Habilitado	
9	Prueba de formularios final	500.67	100-100; 100-101	ANGOL		Habilitado	
8	Prueba Ficticio	2.30	123-4	FRESIA		Habilitado	
1	PREDIO PRUEBA VERSION V1-R3C	500.78	69-69	LINARES		Habilitado	
3	PRUEBAADMINISTRADOR REGIONAL (02)	500.00	02-02	LINARES		No habilitado	

Los predios que se encuentran en estado **Habilitado** tendrán acceso a ver **Ficha predial del SAFF** presionando el icono, los **No habilitados** no mostrarán información



También podrá editar y completar la información del predio como acceso, roles, coordenadas etc., todo a través del icono



## Ejemplo de predio Habilitado:

**Ficha predial**

Antecedentes | Actividades | Bonificaciones | Calificación | Bosques | Fiscalización | Alerta | GLTEN | Solicitudes

Antecedentes > Predio

Nombre del Predio : PRUEBA DE PROTOCOLO  
 Superficie : 10.000.00  
 Roles de Avalúo : 22-22  
 Región : DE LA ARAUCANIA  
 Provincia : MALLECO  
 Comuna : ANGOL  
 Acceso :  
 Ficha : 93030245  
 Carpeta :

**Ficha predial**

Antecedentes | Actividades | Bonificaciones | Calificación | Bosques | Fiscalización | Alerta | GLTEN | Solicitudes

Solicitudes > Resumen

Nº Sol.	Nº Res.	Tipo	Subtipo	Sup. Solic.	Sup. Aprob.	Fecha Resolución	Estado	Fecha Solicitud
4932-417	49/32-4/17	PLAN DE MANEJO	PM PLANTACIONES	100.00	100.00	07/12/2017	Aprobada	06/12/2017
5032-417	50/32-4/17	PLAN DE MANEJO	PM PLANTACIONES	100.00	100.00	07/12/2017	Aprobada	07/12/2017
158/32-4/17		AVISO DE EJECUCION	AVISO PLANTACIONES	100.00	100.00	12/11/2018	Aprobada	12/11/2018
XYZ-11	XYZ-11	LEY 20.283	PM FORESTAL BOSQUE NATIVO	10.00	10.00	10/01/2015	Aprobada	01/01/2015
3963-416	XYZ-11-AE	LEY 20.283	AVISO INICIO EREC.	10.00	-	10/12/2018	Aprobada	10/12/2018
4063-416	XYZ-11-AE	LEY 20.283	AVISO INICIO EREC.	10.00	-	10/12/2018	Aprobada	10/12/2018
4164-416	XYZ-11 (2018)	LEY 20.283	DEF. ANUAL DE AVANCE	9.00	-	10/12/2018	Aprobada	10/12/2018
4237-416	42/37-4/18	PLAN DE MANEJO	MODIFICACION AJO	100.00	100.00	10/12/2018	Aprobada	10/12/2018
44210-416	44/210-4/18	PLAN DE MANEJO	R. CORRECCION- (V1 - 201)	30.56	30.56	11/12/2018	Aprobada	11/12/2018

Los predios **No habilitados** (creados a través de botón **Nuevo Predio**) se mantendrán en este estado hasta que se envíe una solicitud o estudio técnico a través de la plataforma y que el resultado de la evaluación sea aprobatoria, con esto cambiará a estado **Habilitado** y podrá acceder a la Ficha predial.

Para crear un predio, presionar botón **Nuevo Predio**, completar la información solicitada en cada una de las pestañas, y presionar botón **Guardar** como se muestra en la siguiente pantalla:

**OFICINA VIRTUAL**

Inicio | Mantenedores | Mis predios | Habilitación de Usuarios | GLT Web | Mis Estudios | Sesión

Mis predios > Editar > Nuevo predio

Jueves 16 de abril de 2020

Propietario / OFICINA

**Ficha del Predio**

Datos generales | Conservador | Roles de avalúo | Roles de avalúo contiguos | Coordenadas | Propietarios | Representante Legal

Nombre\*:

Superficie\* (HA):

Superficie según Títulos de dominio\* (HA):

Superficie según SII\* (HA):

Ubicación\*:

Comuna\*:

Forma de adquisición\*:

Tipo propietario\*: [Seleccione] ▼

Subtipo propietario\*: ▼

Guardar Cancelar

### 3.1.3. Habilitación de Usuarios:

Opción en la que encontrará la Lista de usuarios ya habilitados para cada predio.

RUT	Usuario	Predio	Ubicación	Perfil	Activo?		
		LO ESCONDIDO	DESDE LINARES LLEGAR A ESCUELA DE VEGA DE SALA DESDE AHI AVANZAR UNOS 800 METROS APROX. TOMAR CAMINO VECINAL, EL PREDIO SE ENCUENTRA A UNOS 2.5 KM.	Consultor Forestal	<input checked="" type="checkbox"/>		
		PREDIO PRUEBA VERSION V1-R3C	Bosque formado por especies autóctonas, provenientes de generación natural, regeneración natural, o plantación bajo dosel con las mismas especies existentes en el área de distribución original. Bosque formado por especies autóctonas, provenientes de generación natural, regeneración natural, o plantación bajo dosel con las mismas especies existentes en el área de distribución original. Bosque formado por especies autóctonas, provenientes de generación natural, regeneración natural, o plantación bajo dosel con las mismas especies existentes en el área de distribución original.	Consultor Forestal	<input checked="" type="checkbox"/>		
		LO ESCONDIDO	DESDE LINARES LLEGAR A ESCUELA DE VEGA DE SALA DESDE AHI AVANZAR UNOS 800 METROS APROX. TOMAR CAMINO VECINAL, EL PREDIO SE ENCUENTRA A UNOS 2.5 KM.	Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>		
		PRUEBA DE PROTOCOLO	El carácter único de los recursos vegetacionales de Chile se refleja en su alto grado de endemismo, designado entre los 35 hotspots de importancia a nivel mundial para la conservación de la biodiversidad, con 1 957 especies vegetales endémicas (50,3%) de un total de 3 892 especies vegetales nativas identificadas a la fecha. En el escenario actual de cambio climático, la protección, restauración y conservación de estos recursos vegetacionales únicos constituye una prioridad mundial urgente.	Consultor Forestal	<input checked="" type="checkbox"/>		
		LOTE A LA INESPERADA	EL ACCESO AL PREDIO ES POR EL CAMINO CURICO- HUALA?E- LLICO SECTOR ESPINALILLO. NOTA: SE SOLICITAN 3 RODALES CON DISTINTAS DENSIDADES (1-A. 10.2 HA A 361 PL/HA) (1-B. 1.0 HA A 1.042 PL/HA) (1-C. 1.5 HA A 642 PL/HA) CON UN TOTAL DE 12.7 HA EFECTIVAMENTE ACREDITADAS.	Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Las Trancas	Por las trancas, el bajon bajo	Consultor Forestal	<input checked="" type="checkbox"/>		



Edita los permisos a usuarios habilitados, por lo tanto, le da acceso a la ficha predial más acciones específicas como, elaborar estudios, generar guías de libre tránsito, etc.



Con este icono podrá quitar todos los permisos y acceso a la ficha predial eliminándolo de la lista.

Al Final de la lista de usuarios habilitados encontrará el botón **Habilitar nuevo usuarios** con el cual podrá buscar a un usuario y habilitar los permisos para el o los predios.

**Habilitar nuevo usuario**

Apellido:

RUT:

16-abr-2020 14:32

N°	Usuario	RUT	Perfil	
1	Cecilia Eugenia Gálvez Bustos	5406101-3	Administrativo	

Para habilitar debe buscar a través del RUT o Apellido, una vez encontrado, presione botón Agregar



Ministerio de Agricultura  
Iconaf  
Oficina de Chile

Inicio Mantenedores Mis predios Habilitación de Usuarios GLT Web Mis Estudios Sesión

Habilitación de Usuarios > Asignar permisos  
Jueves 16 de abril de 2020 Propietario /

Usuarios habilitados

Nombre: Cecilia Eugenia Gálvez Bustos RUT: Perfil: Administrativo  
Email: Telefono: Telefono movil:

Predio	Formularios / Accesos Autorizados	
HIJ 1 SAN FRANCISCO		
Hacienda Megadeth		
PARCELA LAS NACHIS		

Volver

Para el usuario seleccionado, se agrega en cada predio que quiera dar permisos presionando el botón



Se abrirá pantalla emergente en la cual deberá marcar los formularios u otros permisos para autorizar al usuario

Ministerio de Agricultura  
Iconaf  
Oficina de Chile

Inicio Mantenedores Mis predios Habilitación de Usuarios GLT Web Mis Estudios Sesión

Habilitación de Usuarios > Asignar permisos  
Jueves 16 de abril de 2020 Propietario /

Usuarios habilitados

Nombre: Cecilia Eugenia Gálvez Bustos  
Email:

Predio

HIJ 1 SAN FRANCISCO  
Hacienda Megadeth  
PARCELA LAS NACHIS

Volver

Administrativo

Asociar formularios/Autorizar accesos

1. Señale formularios que autorizará al usuario:

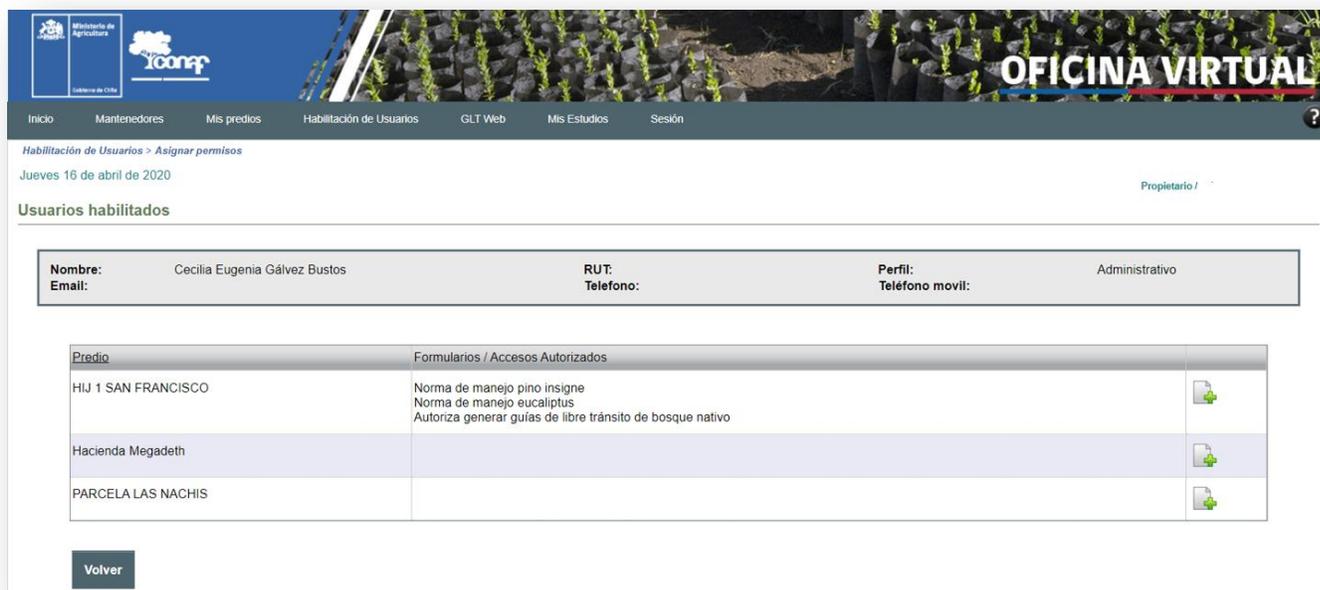
- Plan de manejo de corrección de n°/01
- Plan de manejo plantaciones forestales
- NORMA**
- Norma de manejo eucaliptus
- Norma de manejo lenga
- Norma de manejo pino insignie
- Norma de manejo siempreverde
- AVISO DE EFICIENCIA**

2. Señale otros accesos que le dará al usuario:

- PERMISOS**
- Se autoriza el envío directo de formularios
- OTRAS PRESENTACIONES ANTE LA CORPORACION**
- Autoriza generar guías de libre tránsito de bosque nativo

Continuar Cancelar

Luego el resultado será el siguiente:



Con esto el usuario habilitado podrá ver Ficha Predial, crear formularios de Norma de Pino, Norma de Eucalipto y Guías de Libre Tránsito de Bosque Nativo como lo indica la imagen.

Para el caso de habilitación de usuarios con perfil **Representante Legal** solo podrán habilitarlo para ver fichas prediales y Firma de Formularios, con esta acción además, reemplazará los datos del representante contenidos en su ficha predial.

### 3.1.4. GLT Web:

Antes de autogestionar Guías de Bosque Nativo se informa que solo podrán ser generadas en aquellos predios que se encuentren habilitados, es decir, tienen conexión al sistema SAFF de Conaf.

#### Consideraciones:

La plataforma solo permitirá la generación de guía solo si:

- Que el P.M. cuente con Volumen declarado (ingresado) y cuente con actividades vigentes para el año en curso o posterior
- Puede tener pendiente de devolución de GLT (papel de tres colores) hasta un Máximo de 10

Si tiene problemas con la información existente acercarse a la Oficina de CONAF que corresponda.

- **Stock Disponible:** en esta opción debe busca predio y al pinchar en el icono abrirá ventana emergente con la información



Stock disponible

Madera Nativa

Madera Nativa > Stock referencial (Planes de Manejo)

Planes de Manejo / Guías recepcionadas

Nº Resolución	Fecha Resolución	Volumen dec. (m3)	Corteza dec. (kg)	Hojas dec. (kg)	Volumen trans. (m3)	Corteza trans. (kg)	Hojas trans. (kg)
861/180-4/13	29/11/2013	700.00	0.00	0.00	11.94	0.00	0.00

- **Emitir:** en esta opción debe buscar predio, el cual tiene dos opciones como lo muestra la siguiente pantalla:

Nombre de predio/establecimiento: san francisco

Rol de Avalúo:

16-abr-2020 14:56 - 1 hit

Nº	Predio/Establecimiento	Superficie	Rol de avaluo	Comuna	Propietario	Stock	
1	HIJ 1 SAN FRANCISCO	77.00	219.4	COLLIPULLI			



Accede a Stock disponible en el predio



Accede a pantalla de emisión de Guía

Al acceder a la pantalla de emisión de guía, la plataforma solicitará los datos de:

- Sector o lugar
- Origen de los productos a transportar
  - De un Plan de Manejo aprobado o,
  - Guía de Libre Tránsito recepcionada
- Datos para el transporte
- Destinatario
- Productos que se acreditan para el transporte

The screenshot shows the 'OFICINA VIRTUAL' web application interface. The header includes the logo of the Ministry of Agriculture and Forestry (MAG) and CONAF, along with the text 'OFICINA VIRTUAL'. The navigation menu contains: Inicio, Mantenedores, Mis predios, Habilitación de Usuarios, GLT Web, Mis Estudios, and Sesión. The main content area is titled 'GLT Web > Emitir' and shows the date 'Jueves 16 de abril de 2020' and the user role 'Propietario /'. The section 'Predio/Establecimiento' displays the following information: 'Datos del predio/establecimiento seleccionado' with fields for 'Nombre' (HIJ 1 SAN FRANCISCO), 'Comuna' (COLLIPULLI), and 'Sector o lugar\*' (Cancha). Below this, the 'Indique origen de los productos a transportar' section has two radio button options: 'Guía de Libre Tránsito recepcionada' (selected) and 'Plan de Manejo aprobado por la Corporación Nacional Forestal'. The 'Seleccione la resolución desde donde obtendrá los productos a transportar' section has one radio button option: 'P.m. forestal peque?as sup., N°861/180-4/13' (selected). The 'Indique los datos de la guía de transporte' section includes fields for 'Fecha de transporte\*' (17-abr-2020), 'Patente transporte\*' (WXYZ12), 'Destinatario' with fields for 'Lugar de destino\*' (Casa particular), 'Comuna\*' (CURICO), 'Dirección de destino\*' (Bombero Garrido), and 'Fono de destino'. The 'Productos que se acreditan' section contains a table with one row: 'BASAS' with a quantity of 0.1 and a volume of 0.00236 m3, with the unit 'PULG. MADERERAS'. There are 'Agregar' and 'Cancelar' buttons at the bottom of the table. At the very bottom of the form are 'Generar guía' and 'Cancelar' buttons.

Una vez ingresados los datos presionar botón **Generar guía**, el sistema generará una guía con los datos ingresados la cual podrá imprimir en papel común tamaño oficio como lo muestra la siguiente pantalla.

OFICINA VIRTUAL

Inicio Mantenedores Mis predios Habitación de Usuarios GLT Web Mis Estudios Sesión

GLT Web > Emitir

Jueves 16 de abril de 2020

El documento ha sido generado. (Debe imprimirlo en hoja Oficio 8.5" x 13"). Debido al tamaño de la guía, la descarga podría demorar un momento.

Propietario /

Nueva guía Descargar guía Terminar

**GUIA DE LIBRE TRANSITO LEY N° 20.283 PRIMARIA**

Plan de manejo N°: 861/180-4/13  
Vigencia Plan: 31-dic-2021

**GUIA N° 20 - 861/180-4/13**  
Fecha de transporte: 17-abr-2020  
Patente transporte: WXYZ12

Fecha expedición Guía: 16-abr-2020  
Fecha vencimiento Guía: 22-abr-2020  
Stock referencia (m3): 688.06

Nombre del Predio: HU 1 SAN FRANCISCO  
Sector o lugar: Cancha  
Comuna predio: COLLEPUILLI

Lugar de destino: Casa particular  
Comuna destino: CURICO

Dirección destino: Bombero Gamero  
Formo destino:

**USO DEL SOLICITANTE**

**Productos que se acreditan:**

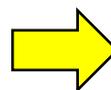
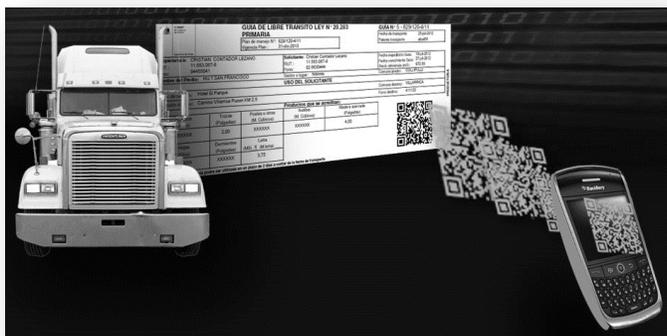
Corteza (Kilos)	Trozas (Pulgadas)	Postes u otros (M. Cubicos)	Asitas (M. Cubicos)	Madera aserrada (Pulgadas)
XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	0,10
Hojas (Kilos)	Dumientes (Pulgadas)	Leña (MT), X, (M leña)		
XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX		

PRODUCIDORA

QR CODE

IMPORTANTE: Esta Guía podrá ser utilizada en un plazo de 5 días a contar de la fecha de transporte

La guía se genera con un código **QR**, el cual podrá ser fiscalizado y verificado los datos en cualquier momento



GUIA DE LIBRE TRANSITO LEY N° 20.283 PRIMARIA	
GUIA N° 20 - 861/180-4/13	
Fecha de transporte:	17-abr-2020
Patente transporte:	WXYZ12
Plan de manejo N°:	861/180-4/13
Vigencia Plan:	31-dic-2021
<b>Propietario:</b>	
RUT:	
Formo:	
<b>Solicitante:</b>	
RUT:	
Formo:	
Fecha expedición Guía:	16-abr-2020
Fecha vencimiento Guía:	22-abr-2020
Stock referencia (m3):	688.06
<b>Nombre del Predio:</b>	HU 1 SAN FRANCISCO
Sector o lugar:	Cancha
Comuna predio:	COLLEPUILLI
<b>USO DEL SOLICITANTE</b>	
Lugar de destino:	Casa particular
Dirección destino:	Bombero Gamero
Formo destino:	CURICO
<b>Productos que se acreditan</b>	
Corteza (Kilos):	XXXXXX
Trozas (Pulgadas):	XXXXXX

En caso de que una guía se encuentre sin vigencia el código informará lo siguiente: **GUIA VENCIDA**

- **Recepción de guías:** esta opción es para predios o establecimientos (canchas de acopio, barracas etc.) que reciben madera nativa avalada por su respectiva Guía de Libre Tránsito, agregándose el volumen a la cuenta de guías recepcionadas.

Una vez buscado el predio tendrá dos opciones como lo muestra la siguiente pantalla:

Nombre de predio/establecimiento:

Rol de Avalúo:

16-abr-2020 16:43 - 1 hit

N°	Predio/Establecimiento	Superficie	Rol de avaluo	Comuna	Propietario	Stock
1	HIJ 1 SAN FRANCISCO	77.00	219-4	COLLIPULLI		



Accede a Stock disponible en el predio



Accede a pantalla de recepción de Guía

Al presionar el botón **Recepcionar guías** se levantará pantalla emergente solicitando el Número de Guía (número exacto) por la cual le llego el producto como se ve en la siguiente pantalla.

Guías recepcionadas

Demo

Número Guía \*

Datos del predio/establecimiento seleccionado

Nombre HIJ 1 SAN FRANCISCO

Comuna COLLIPULLI

Guía de Libre Tránsito a recepcionar

Guías recepcionadas

Número Guía

Puede ir agregando guías para recepcionar presionando **agregar** en la parte inferior de la tabla Guías recepcionadas.

**Datos del predio/establecimiento seleccionado**  
 Nombre HIJ 1 SAN FRANCISCO  
 Comuna COLLIPULLI

**Guía de Libre Tránsito a recepcionar**

Número Guía		
98-231033-094/13	▼	✖
98-231033-094/12	▲	✖

Guías recepcionadas

Número Guía	Volumen (m3)	Hojas (kg)	Corteza (kg)	Observaciones
98-231033-094/13	0,750	0,000	0,000	recepcionada
98-231033-094/12	0,000	0,000	0,000	guía inexistente (mal digitado?)

Recepcionar guías    Cancelar    Agregar

Una vez que los números de Guías sean los correctos presione botón **Recepcionar Guía**, la plataforma informará el volumen recepcionado y si esta es correcta o con algún problema en su recepción como lo informa la siguiente pantalla.

**Recepción de Guía: resultado**

Nº Guía	Volumen recepcionado (m3)	Hojas recepcionada (kg)	Corteza recepcionada (kg)	Observaciones
98-231033-094/13	0,750	0,000	0,000	recepcionada
98-231033-094/12	0,000	0,000	0,000	guía inexistente (mal digitado?)

Recepcionar otra guía    Terminar

### 3.1.5. Mis Estudios:

#### 3.1.5.1. Buscar/Crear

En Mis Estudios a través de la opción **Buscar/Crear**, accederá a la pantalla de consulta de todos los estudios generados para su predio ya sea generado en su perfil como aquellos generados por un usuario habilitado (Administrativo o Consultor Forestal)

Utilice la opción de **Buscar** si lo que desea es consultar por el estado de sus solicitudes en digitación y enviadas,

**Nota:** Para aquellos casos en que aparezca sancionado el Estudio presentado, recuerde que la Resolución a la que accede vía Oficina Virtual no puede ser utilizada como documento legal válido ya que éste corresponde a una copia.

The screenshot shows the 'OFICINA VIRTUAL' web application interface. At the top, there is a navigation menu with options: Inicio, Mantenedores, Mis predios, Habilitación de Usuarios, GLT Web, Mis Estudios, and Sesión. Below the menu, the page title is 'Mis estudios > Edit' and the date is 'Viernes 17 de abril de 2020'. The user is identified as 'Propietario /'. The main heading is 'Mis Estudios'. A yellow warning box contains the text: 'Para aquellos casos en que aparezca sancionado el Estudio presentado, recuerde que la Resolución a la que accede vía Oficina Virtual no puede ser utilizado como documento legal válido.' Below this, there is a search form with the following fields: 'Nombre de predio:' (text input), 'Rol de Avalúo:' (text input), and 'Tipo de Solicitud:' (dropdown menu with '[Seleccione]' selected). There are two buttons: 'Buscar' and 'Nuevo estudio'.

Podrá consultar por Nombre de predio, Rol de Avalúo o Tipo Solicitud, al presionar botón **Buscar** desplegará lista de los predios con Tipo de estudio, Autor, Estado y documentos generados, como lo muestra la siguiente pantalla.

Para aquellos casos en que aparezca sancionado el Estudio presentado, recuerde que la Resolución a la que accede vía Oficina Virtual **no puede ser utilizado como documento legal válido**.

N°	Predio	Rol de avalúo	Tipo solicitud	Autor	Fecha de creación	Estado
6	HU 1 SAN FRANCISCO	219-4	AUTORIZACION SIMPLE DE CORTA (LEY 20.283)		23-ago-2019	En digitación
12	HU 1 SAN FRANCISCO	219-4	AVISO DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO		5-feb-2019	Aprobada
11	HU 1 SAN FRANCISCO	219-4	INFORME ANUAL DE AVANCE DE FAENAS		5-feb-2019	Aprobada
10	HU 1 SAN FRANCISCO	219-4	MODIFICACION DE PLAN DE MANEJO RESPECTO AL AÑO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES		5-feb-2019	Denegada
5	HU 1 SAN FRANCISCO	219-4	NORMA DE MANEJO EUCALIPTUS		28-ago-2019	En digitación



Accede al estudios para continuar con la digitación



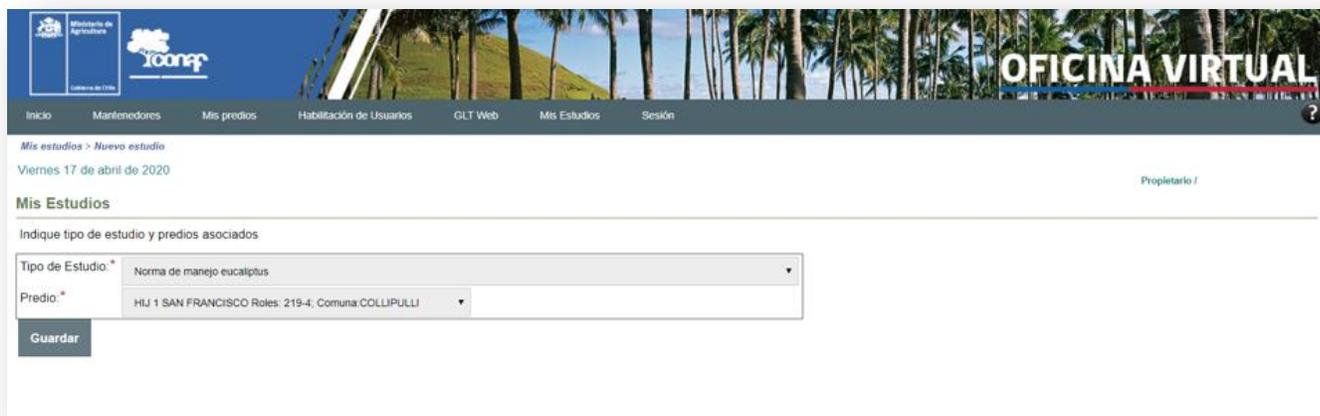
Accede a los documentos generados (Visualizar Estudio, Orden de Pago, Comprobante de envío y Resolución) cuando corresponda

Fecha	Monto	Tipo de pago	Ejemplares	Aplicación	Días	Total
18 de Diciembre de 2019						

**Estados:** Una vez enviado el Estudio a CONAF cambiará el estado de **En digitación** a **En espera de antecedentes** (Entrega de Documentos Firmados y documentos legales según lo establecido en los cuerpos legales que regulan la actividad forestal), **En evaluación** y finalmente el resultado de Aprobada, Denegada, etc.

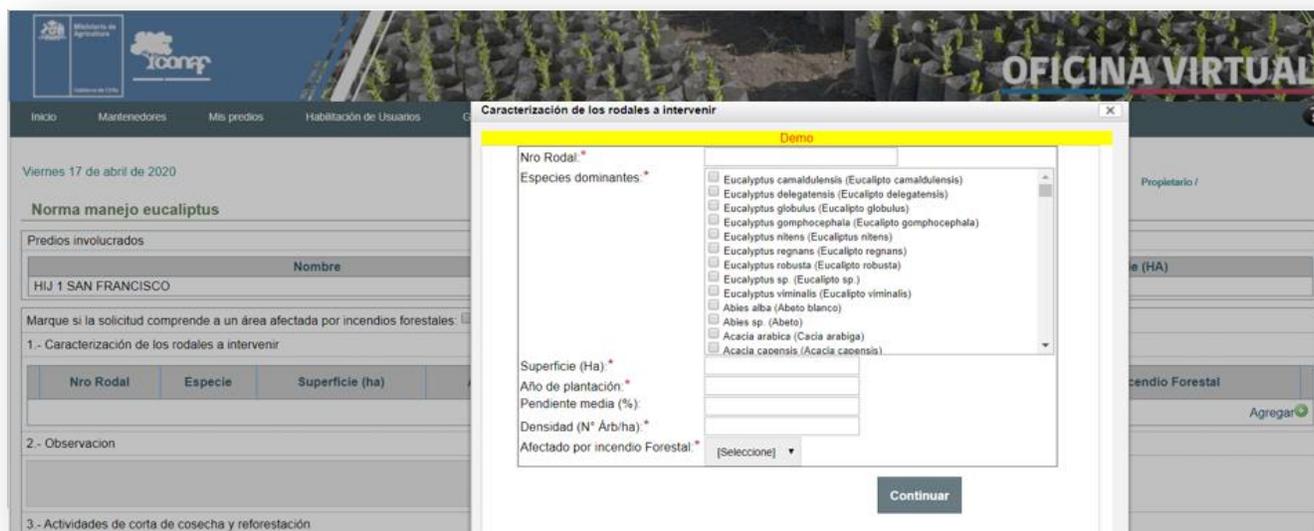
Utilice la opción de **Nuevo Estudio** para la creación de un nuevo formulario para un predio específico. Para el caso de este perfil **propietario** solo podrá generar aquellos en la que la ley lo permite, de no poder generar uno específico, debe ser creado por un Consultor Forestal que usted tenga habilitado en su cuenta:

- **Nuevo Estudio:** en esta opción debe seleccionar el **Tipo de estudio** (lista para la cual está habilitado el perfil) y seleccionar el **Predio**, luego presionar botón **Guardar**.



El sistema entregará una notificación de **Estudio Creado**, al presionar botón **Continuar**, entrará al formulario para comenzar con la digitación (ingreso de datos)

Cada formulario es particular, por lo que, pueden tener **cuadros de textos o tablas** en las cuales, a través de **Agregar** , abrirá una tabla emergente donde podrá ingresar los datos para cada línea.



En general todas las tablas incluidas en el formulario funcionan de la misma forma:

Nro Rodal	Especie	Superficie (ha)	Año plantación	Pendiente media(%)	Densidad (Nº Arb/ha)	Afectado por incendio Forestal	
uno	Eucalyptus nitens (Eucalipto nitens)	2,98	1999	3,00	500	SI	 
dos	Eucalyptus globulus (Eucalipto globulus)	1,55	2000	34,70	800	NO	 

Agregar 



Edita el registro o línea (puede cambiar o corregir los datos ingresados)



Elimina registro o línea



Mover registro o línea hacia arriba



Mover registro o línea hacia abajo

Una vez terminada la digitación al final del formulario se encontrará con 4 botones:

Previsualizar

Guardar

Cerrar

Guardar y Enviar

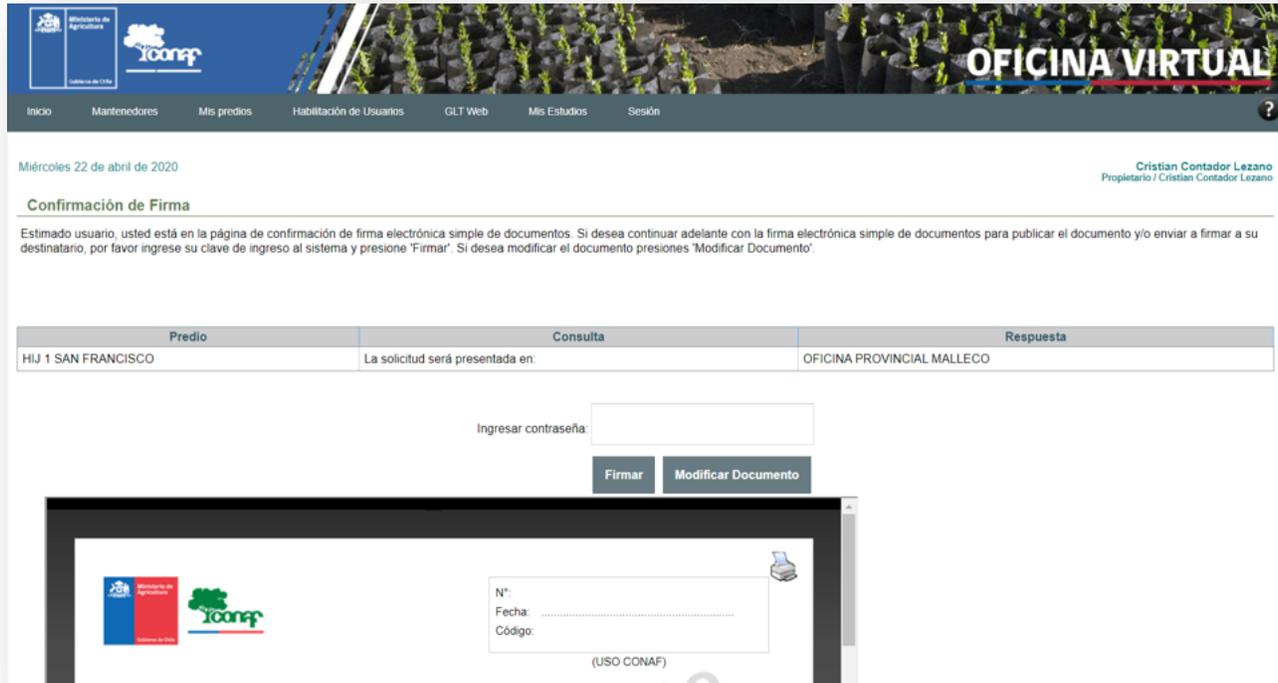


**Previsualizar:** Mostrará el formulario en modo Documento Borrador, en el cual, podrá revisar lo digitado para luego hacer las correcciones que correspondan.

**Guardar:** Como lo indica guarda el formulario mientras está en digitación, se recomienda guardar cada cierto tiempo para no perder información por tiempo de inactividad o desconexión de internet.

**Cerrar:** Acción para salir y guardar formulario y volver a digitar más tarde, el formulario quedará disponible en pantalla de inicio o buscar en Mis estudios.

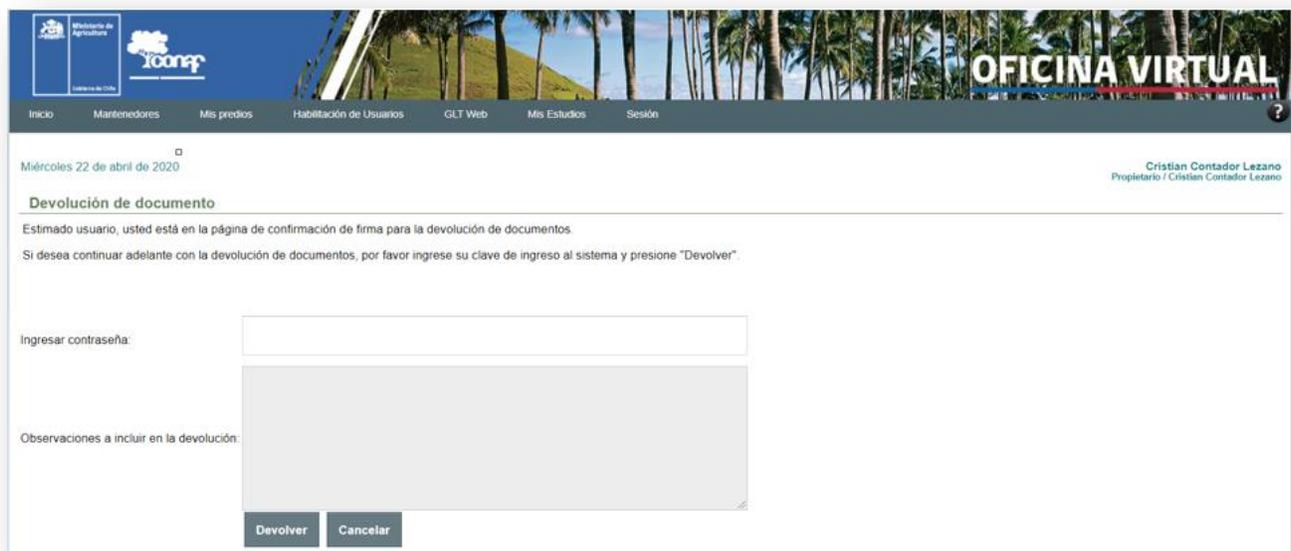
**Guardar y Enviar:** Acción que ejecuta el guardado y envío de datos a CONAF, como lo indica la siguiente pantalla.



Podrá revisar documento, si encuentra algún error, a través del botón **Modificar Documento**, volverá a la digitación, de lo contrario podrá continuar con botón **Firmar**.

En caso de que el estudio fuese generado por otro usuario que se encuentre habilitado, el botón Modificar Documento cambiará por **Devolver Documento**, donde podrá indicar observaciones a la devolución

**Devolver Documento**



Dependiendo de los datos ingresados en Mis predios y Tipo de estudio será el despliegue de preguntas para efecto de Pago de Tarifa por actuaciones e inspecciones que deba Realizar la Corporación Nacional Forestal.

Primer caso no requiere Pago por lo que solo debe Firmar

Predio	Consulta	Respuesta
HIJ 1 SAN FRANCISCO	La solicitud será presentada en:	OFICINA PROVINCIAL MALLECO

Para el caso de los que requieran Pago aparecerá la siguiente pregunta: ¿Es usted persona natural, propietaria de predios cuya superficie total no excede de 200 hás. y cuya superficie arbolada total no excede de 10 hás, ubicados en las regiones V, RM, VI, VII, VIII, IX, XIV y X?

Básicamente sus predios suman MENOS de 200 ha y la superficie de bosque total es MENOR 10 ha. Respuesta **SI**, No hay proceso de pago.

Predio	Consulta	Respuesta
HIJ 1 SAN FRANCISCO	¿Es usted persona natural, propietaria de predios cuya superficie total no excede de 200 hás. y cuya superficie arbolada total no excede de 10 hás, ubicados en las regiones V, RM, VI, VII, VIII, IX, XIV y X?	si ▼
HIJ 1 SAN FRANCISCO	La solicitud será presentada en:	OFICINA PROVINCIAL MALLECO

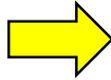
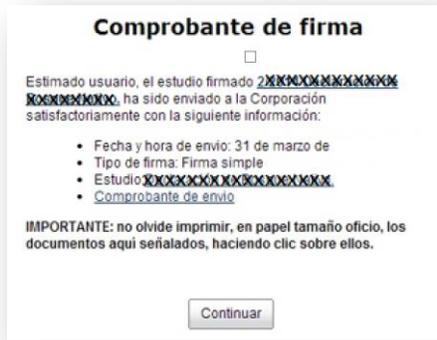
Respuesta **NO**, Corresponde el pago, y se agregan dos preguntas adicionales:

- ¿Los rodales solicitados corresponden a una solicitud de plan o norma de manejo previamente rechazada por CONAF?
- ¿Dónde efectuará el pago de su solicitud presentada a la Corporación?

Predio	Consulta	Respuesta
HIJ 1 SAN FRANCISCO	¿Es usted persona natural, propietaria de predios cuya superficie total no excede de 200 hás. y cuya superficie arbolada total no excede de 10 hás, ubicados en las regiones V, RM, VI, VII, VIII, IX, XIV y X?	no ▼
HIJ 1 SAN FRANCISCO	¿Los rodales solicitados corresponden a una solicitud de plan o norma de manejo previamente rechazada por CONAF?	▼
HIJ 1 SAN FRANCISCO	¿Dónde efectuará el pago de su solicitud presentada a la Corporación?	▼
HIJ 1 SAN FRANCISCO	La solicitud será presentada en:	OFICINA PROVINCIAL MALLECO

De todas maneras, en caso de marcar **la opción SI** y, por revisiones en el ingreso del estudio se detecta que si corresponde pago de tarifa, se solicitará efectuar dicho pago en cualquier momento de su tramitación.

Una vez firmado aparecerá pantalla de confirmación con link al estudio, orden de pago (cuando corresponda) y comprobante de envío, para su impresión.



Una vez enviado, no olvide adjuntar documentos debidamente firmados (cuando corresponda) y antecedentes legales a través de [Mis estudios/Adjuntar documentos](#).

Luego podrá consultarlo en [Mis estudios](#) e igualmente tendrá acceso a los documentos.

Cuando ingrese con **Clave única** a la plataforma, el sistema no solicitará ingresar contraseña e insertará logo de firma con clave única en los documentos generados con información de día y hora.



Además, creará automáticamente documento en formato PDF, el cual, será insertado en la pantalla **“Adjuntar Documento a estudio”**, en las opciones *Solicitud adjunta (firmada)*, *Estudio Técnico (firmada)* y *Autorización de acceso al predio (firmada)*, y solo tendrá que adjuntar aquellos que corresponda según estudio.

### 3.1.5.2. Adjuntar Documentos

En **Mis Estudios** a través de la opción **Adjuntar Documentos**, accederá a la pantalla de consulta de todos los estudios generados para su predio ya sea generado en su perfil como aquellos generados por un usuario habilitado (Administrativo o Consultor Forestal)

Utilice la opción de **Buscar** a objeto de proceder a adjuntar documentos requeridos para la presentación a tramitación, sólo podrá acceder a agregarlos cuando estos se encuentren en los estados de digitación, En espera de antecedentes y/o En revisión de antecedentes.



Accede a pantalla para adjuntar documentos lo muestra la siguiente imagen

N°	Predio	Rol de avaluo	Tipo solicitud	Autor	Fecha de creación	Estado	
1	HU 1 SAN FRANCISCO	219-4	NORMA DE MANEJO EUCALIPTUS		17-abr-2020	En digitación	
2	HU 1 SAN FRANCISCO	219-4	NORMA DE MANEJO EUCALIPTUS		28-ago-2019	En digitación	
3	HU 1 SAN FRANCISCO	219-4	NORMA DE MANEJO EUCALIPTUS		1-ago-2019	En espera de antecedentes	
4	HU 1 SAN FRANCISCO	219-4	NORMA DE MANEJO EUCALIPTUS		14-feb-2019	En digitación	
5	HU 1 SAN FRANCISCO	219-4	NORMA DE MANEJO EUCALIPTUS		11-feb-2019	En espera de antecedentes	
6	HU 1 SAN FRANCISCO	219-4	NORMA DE MANEJO EUCALIPTUS		30-nov-2018	En digitación	
7	HU 1 SAN FRANCISCO	219-4	NORMA DE MANEJO EUCALIPTUS		18-oct-2018	Improcedencia de registro	

**Nota:** Para aquellos casos en que aparezca sancionado el Estudio presentado, no tendrá opción de adjuntar documentos.

Si la solicitud fue firmada con clave única tanto por el propietario (o representante legal) como por el consultor, no será necesario presentar la documentación física en Oficinas de CONAF. En caso contrario podrá adjuntar la documentación en formato digital, pero deberá posteriormente presentarla físicamente en la oficina respectiva para su ingreso.

Al pinchar el icono accederá a la siguiente pantalla:

The screenshot shows the 'OFICINA VIRTUAL' web application interface. At the top, there is a navigation menu with options: Inicio, Mantenedores, Mis predios, Habilitación de Usuarios, GLT Web, Mis Estudios, and Sesión. The main content area is titled 'Adjuntar Documentos a estudio > Edición' and shows the date 'Martes 22 de septiembre de 2020'. Below this, there is a table for 'Predios involucrados' with columns for Nombre, Comuna, and Superficie (HA). The table contains one entry: HIJ 1 SAN FRANCISCO, COLLIPULLI, 77.00. Below the table, there are several sections for document uploads, each with a description and an 'Agregar archivo' button. The sections are: 'Solicitud adjunta (firmada)', 'Estudio Técnico (firmada)', 'Autorización acceso al predio (firmada)', 'Plano', 'Carta Difrol', 'Cartografía Digital', and 'Otros'. A yellow warning bar at the bottom of the form states: 'Informar a CONAF la documentación adjunta. Lo anterior no permitirá volver a editar los documentos subidos a este Estudio Técnico.' Below the form are 'Cancelar' and 'Guardar' buttons. At the bottom, there is a preview window titled 'Ejemplo' showing a document header with the CONAF logo and fields for N°, Fecha, and Código.

El Adjuntar Documentos para los casos en que **TODOS** (Propietario o Representante Legal y/o Consultor Forestal cuando corresponda) hayan accedido a través de **Clave Unica**, deberán ser enviados por esta vía junto con los antecedentes adicionales que correspondan, para efectos de que sean considerados para su revisión e ingreso, de no ser con clave única, podrán adjuntarlos y posteriormente presentarlos físicamente en la oficina respectiva para su ingreso.

### 3.1.6. Sesión:

En el Menú de Sesión encontrará las opciones de; actualizar datos, cambiar contraseña y cambiar perfil si posee más de uno.

## 3.2. PERFIL CONSULTOR FORESTAL:

### 3.2.1. Mis Predios

La funcionalidad de consulta, edición y creación son las mismas indicadas en el punto 3.1.2.

La diferencia está dada por la creación ya que, cuando los predios son creados por un Consultor Forestal éste siempre quedará en modo Borrador (sin acceso a Ficha predial), también puede tener dentro de su lista de predios habilitado por los propietarios (Con acceso a Ficha Predial)



Sin acceso a Ficha predial (Predio Borrador) No Habilitado



Con acceso a Ficha Predial - Habilitado

The screenshot shows the 'OFICINA VIRTUAL' web interface. At the top, there is a navigation menu with 'Inicio', 'Mis predios', 'GLT Web', 'Mis Estudios', and 'Sesión'. Below the menu, the user is logged in as 'Consultor Forestal'. The main content area is titled 'Predios' and includes search filters for 'Nombre de predio' and 'Rol de Avalúo', with 'Buscar' and 'Nuevo predio' buttons. A search history entry shows '22-abr-2020 15:05 - 7 hits'. Below the filters is a table with the following data:

N°	Predio	Superficie	Rol de avaluo	Comuna	Propietario	Estado	Ficha predial
1	FUNDO LAS MERCEDES	162.50	130-44, 130-45	LOS SAUCES		No habilitado	
2	HIJ 1 SAN FRANCISCO	77.00	219-4	COLLIPULLI		Habilitado	

### 3.2.2. GLT Web

La funcionalidad de Stock Disponible y emitir se encuentran descritas en el punto 3.1.4.

La diferencia está dada por el **No** acceso a [Recepción de guías](#).

### 3.2.3. Mis estudios

Las funcionalidades de consulta y creación de Estudios se encuentran descritas en el punto 3.1.5.1

Acá podrá generar todos los estudios que se encuentran disponibles en la plataforma,

Para aquellos estudios que correspondan a los predios creados por el perfil **Consultor Forestal** se aplicará la firma final (Envío) a espera de antecedentes.

Para aquellos predios y estudios habilitados por el propietario, corresponderá a una pre-firma, entregando el siguiente mensaje y enviando, además, un correo al propietario informando el envío del documento para ser firmado.



Una vez firmado por el propietario (Envío) tendrá acceso a los documentos generados

Cuando ingrese con **Clave única** a la plataforma el sistema no solicitará ingresar contraseña e insertará logo de firma con clave única en el estudio con la información de día y hora.



También podrá adjuntar documentos al estudio generado tanto de sus predios creados como de aquellos en que el propietario lo habilitó, la descripción de esto se encuentra en el punto 3.1.5.2

### 3.2.4. Sesión:

En el Menú de Sesión en centrará las opciones de actualizar datos, cambiar contraseña y cambiar perfil si posee más de uno.

### 3.3. PERFIL ADMINISTRATIVO:

Este perfil es creado y habilitado por un usuario con perfil Propietario y/o Comerciante de bosque nativo y, contiene el siguiente menú



La funcionalidad de consulta y edición de Mis predios son las mismas indicadas en el punto 3.1.2., con la diferencia, que solo tiene acceso a predios habilitado por los propietarios y no tiene opción de creación.

Respecto a los menús **GLTWeb** y **Mis Estudios** tiene las mismas atribuciones del propietario indicados en los puntos 3.1.4 y 3.1.5.

Respecto a firma y envío esta será derivada al perfil propietario para su envío final.

### 3.4. PERFIL REPRESENTANTE LEGAL:

Este perfil es creado y habilitado por un usuario con perfil Propietario y/o Comerciante de bosque nativo y, contiene el siguiente menú



El perfil tiene como función específica la de firma y envío de estudios a CONAF se sugiere que estos sean para aquellos predios cuyo propietario es una persona jurídica o este sea más de un propietario.

Lo anterior es para que puedan ejecutar firma con Clave única la cual se insertará en los documentos la firma de Representante Legal como lo indica la imagen.



#### 4. CLAVE UNICA

La clave única será considerada como firma electrónica y solo será válida para los siguiente casos en que los usuarios ingresaron a través de esta clave:

- Estudio es creado y enviado por el propietario
- Estudio creado por el Consultor Forestal y enviado por el propietario
- Estudio creado por el Consultor Forestal y enviado por el Representante Legal
- Estudio creado por el Administrativo y enviado por el propietario
- Estudio creado por el Administrativo y enviado por el Representante Legal

Si alguno de los involucrados no ingresa con **Clave única** será considerado vía tradicional por lo que deberán imprimir y firmar documentos para presentar en la oficina que corresponda.

Si se firma con clave única, creará automáticamente documento en formato PDF, el cual, será insertado en la pantalla **“Adjuntar Documento a estudio”**, en las opciones *Solicitud adjunta (firmada)*, *Estudio Técnico (firmada)* y *Autorización de acceso al predio (firmada)*, y solo tendrá que adjuntar aquellos que corresponda según estudio.

El Adjuntar Documentos para los casos en que **TODOS** (Propietario o Representante Legal y/o Consultor Forestal cuando corresponda) hayan accedido a través de **Clave Unica**, deberán ser enviados por esta vía junto con los antecedentes adicionales que correspondan, para efectos de que sean considerados para su revisión e ingreso, de no ser con clave única, podrán adjuntarlos y posteriormente deberán presentarlos físicamente en la oficina respectiva para su ingreso.